Otras 5 empresas fantasma; una recibió mil millones; 16 notarios involucrados

Por: Sociedad Tres Punto Cero. 02/06/2016

Animal Político

El SAT investiga desde el martes 24 de mayo, apenas se publicó la primera parte del reportaje de Animal Político, una investigación sobre la red de empresas fantasma que opera en Veracruz y luego de una primera indagatoria decidió extender su revisión a 26 compañías con operaciones presuntamente irregulares.

De estas 26 empresas, informó el Servicio de Administración Tributaria, una tiene operaciones por más de mil millones de pesos y otras 18 hicieron negocios por más de 100 millones de pesos, lo que podría multiplicar al menos por 5 el monto de 645 millones de pesos detectado en la investigación periodística, si llegara a confirmarse que son operaciones fraudulentas.

Por si fuera poco, 24 de estas empresas no tienen registrado ni un solo empleado.

El Servicio de Administración Tributaria respondió un cuestionario de una decena de preguntas enviado por *Animal Político* sobre el reportaje publicado en cuatro partes (que pueden leerse aquí), en el que se da cuenta de operaciones irregulares de empresas con domicilios fiscales falsos y socios que declararon haber sido engañados.

Esas mismas empresas obtuvieron contratos por bienes, mercancías y servicios a pesar de que estaban recién constituidas. Esto fue posible gracias a adjudicaciones directas o licitaciones simplificadas, en las que siempre competían las mismas. No se tiene constancia que se hayan entregado los productos supuestamente adquiridos.

En este reportaje se informó de 21 empresas en estas condiciones y de cuatro dependencias involucradas.

Sin embargo, el SAT precisó que una primera indagatoria se extendió ya a 26

compañías y a 11 dependencias públicas, si bien no pudo dar los nombres por la secrecía a la que lo obliga la ley. También dijo que no son 12 los fedatarios involucrados, sino 16.

Aún sí, informó que tan solo una de estas empresas reporta ingresos por más de mil millones de pesos y 20 de ellas hicieron negocios por más de 100 millones de pesos cada una. Confirmó que sus domicilios fiscales están en “zonas económicas populares”.

Dichos recursos provienen de contratos por bienes, mercancías y servicios con 11 dependencias del gobierno de Veracruz. De las 26 compañías, 22 se crearon en el sexenio del gobernador Javier Duarte.

Estas son las respuestas de la dependencia:

Animal Político: ¿El SAT ya inició una investigación sobre el tema?

Servicio de Administración Tributaria: Desde el día 24 de mayo se inició una revisión y análisis de la información publicada.

AP: De ser así, ¿qué tipo de información puede ser pública sobre los primeros pasos de esta investigación?

SAT: De la información con la que dispone el SAT, se puede destacar que todos los contribuyentes mencionados en la nota publicada por Animal Político se encuentran inscritos en el RFC y registran actividad empresarial consistente en contratos de proveeduría de bienes, mercancías o servicios a la administración estatal; al tiempo que se detectan pagos realizados vía cheques y depósitos bancarios. Asimismo, se identifica la apertura de cuentas en instituciones de banca múltiple.

AP: ¿A cuántas empresas están ustedes investigando?

SAT: Con la información pública se ha identificado el nombre de 26 empresas. En todos los casos está en proceso la revisión del cumplimiento fiscal, ingresos declarados, principales deducciones, comportamiento de cuentas bancarias, principales clientes y proveedores, situación actual de sus accionistas y representantes legales.

AP: ¿Cuántas personas están involucradas y cuáles son sus nombres?

SAT: En la constitución de empresas se observa la participación de 16 fedatarios (notarios/corredores públicos), de los cuales 14 se encuentran operando en el estado de Veracruz y dos en la ciudad de México. En 19 empresas el representante legal es al mismo tiempo uno de los socios. En cuatro casos presentan coincidencia socios o accionistas. Asimismo, se identificó a cuatro representantes legales que aparecen como socios en distintas empresas.

La mayoría de los domicilios fiscales se ubican en zonas económicas populares. Las empresas registraron domicilio en los Municipios como sigue: 18 en Veracruz, tres en Jalapa, dos en Boca del Río, uno en la Delegación Coyoacán y uno más en la Delegación Benito Juárez de la Ciudad de México.

En todos los casos la autoridad fiscal está realizando la verificación presencial del domicilio.

25 contribuyentes se mantienen activos y uno presenta suspensión de actividades desde junio de 2015. Los nombres no pueden ser revelados en términos de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación

AP: ¿Cuál es la antigüedad de estas empresas?

SAT: De las 26 empresas involucradas, se tiene que en el año 2010 se crearon cuatro empresas; respecto al año 2011, siete empresas; para el año 2012, 12 empresas y en el año 2013 se crearon tres empresas.

AP: ¿Cuál es el rango del valor de operaciones de estas empresas?

SAT: De acuerdo con las investigaciones preliminares, los ingresos declarados son como sigue:

–Un contribuyente declara ingresos acumulables por arriba de los mil millones de pesos.

–18 contribuyentes declararon ingresos por arriba de los 100 millones de pesos.

–Siete contribuyentes declararon ingresos por debajo de los 100 millones de pesos.

AP: ¿Cuántos trabajadores tenían registrados estas empresas?

SAT: las empresas mencionadas en el informe no reportan trabajadores, a excepción de dos de ellas.

Respecto de las empresas que registran empleados, aún se analiza la información correspondiente.

AP: ¿Cuantos notarios o fedatarios estuvieron involucrados en el registro de estas empresas?

SAT: 16 fedatarios

AP: ¿Con cuántas y con cuales dependencias hicieron operaciones estas empresas?

SAT: De la información institucional las empresas tuvieron pagos asociados con 11 dependencias de la administración estatal.

El nombre de las dependencias no puede ser revelado en términos de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

AP: ¿Cuántos contratos recibieron estas compañías en total de parte de la administración estatal y a que años corresponden estos contratos?

SAT: Esta información podrá conocerse hasta el momento de iniciar facultades de comprobación. En tanto no es posible. Como institución solo podemos informar lo que es objetivo y cierto, cuidando la reserva fiscal y la protección de datos de los particulares.

Fuente: http://sociedadtrespuntocero.com/2016/05/5-empresas-fantama-mas-una-recibio-mil-millones-16-notarios-involucrados/

Fotografía: sociedadtrespuntocero

Fecha de creación
2016/06/02